

ORDEN DEL DIA

COMISIÓN PRIMERA H. SENADO DE LA REPUBLICA
CUATRENIO 2014 - 2018 LEGISLATURA 2016 - 2017
Primer Periodo

DIA: Martes 02 de Agosto de 2016
Lugar: Salón Guillermo Valencia – Capitolio Nacional Primer Piso
Hora: 10:00 am.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS

Acta No. 01 del 26 de Julio de 2016

III

CITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

PROPOSICION No. 04

Cítese a debate de control político al Señor Ministro de Salud y Protección Social Dr. Alejandro Gaviria Uribe, para que respondan el siguiente:

CUESTIONARIO

1. ¿Cuántas licencias de cultivo, producción y fabricación, exportación y posesión de semillas de cannabis, se han expedido hasta la fecha?
2. ¿Cuál es el marco legal dentro del cual el Ministerio de Salud y Protección Social, autorizo la expedición de las licencias arriba mencionadas?
3. ¿Cuál es el tiempo de vigencia de cada una de las licencias expedidas?
4. ¿A cuánto ascienden los recursos pagados por los licenciarios y derivados del otorgamiento de las licencias del numeral 1 de esta solicitud?
5. ¿Cómo se fijaron las tarifas que se cobraron para la expedición de las licencias?
6. ¿Cuáles son las multas que se impondrán a los licenciarios, en caso de incumplimiento de las condiciones de las licencias expedidas y que otro tipo de sanciones se han contemplado?
7. ¿Cómo se garantizó que, con las licencias expedidas, los productos que contengan derivados del cannabis, lleguen efectivamente a científicos y pacientes de enfermedades crónicas y terminales?
8. Teniendo en cuenta la reciente sanción presidencial de la Ley 1787 del 6 de Julio de 2016, que define las condiciones de licenciamiento para la producción de semillas, cultivo de plantas de cannabis, producción y fabricación de derivados de cannabis o exportación de los mismos con fines científicos o medicinales, ¿cuál será el proceso a través del cual las personas naturales y jurídicas que hayan obtenido las mencionadas licencias, cumplan con los nuevos requisitos que define la Ley?

Presentado por:

H.S. Juan Manuel Galán Pachón
Senador de la Republica

H.S. Armando Benedetti Villaneda
Senador de la Republica

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Primer Piso. Tel: 3823141
comisionprimera@gmail.com



IV
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

V
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

Presidente,

CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE

Vicepresidente,

ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA

Secretario General,

GUILLERMO LEON GIRALDO GIL

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Primer Piso. Tel: 3823141
comisionprimera@gmail.com